

MUNDO

Uruguay: Martínez necesita el 93% de los votos observados para superar a Lacalle

Los expertos señalan que el Frente Amplio ya ha dado indicios de derrota. El resultado debe estar listo a más tardar el viernes.

Francisca Forni

Con el margen más estrecho en la historia electoral reciente de Uruguay, Luis Lacalle Pou supera por más de 28 mil votos al oficialista Daniel Martínez, aunque su victoria aún no es oficial. El recuento en el que se revisarán los votos "observados", que se producen cuando alguien vota en un lugar que no le corresponde o no está inscrito en el padrón, comenzó ayer. En esta instancia, los apoderados de cada partido pueden pedir también que se impugnen aquellos sufragios que fueron anulados por alguna anomalía.

Las papeletas que se revisaron son más de 35 mil, pero se-

gún analistas, no serían suficientes para dar vuelta el tablero. "No es posible que se revierta el resultado y probablemente el margen sea algo mayor", dijo a **La Tercera** Daniel Buquet, politólogo de la Universidad de la República.

"Aunque haya más votos blancos que la diferencia entre los candidatos (28.666 votos), si los votos observados van a favorecer a uno de los candidatos, será a Lacalle Pou", complementa Rosario Queirolo, analista de la Universidad Católica de Uruguay. Según la consultora Enia, el candidato del Frente Amplio debería quedarse con el 93% de los votos observados para poder revertir el resultado.

Por eso, Lacalle Pou vio los

números con optimismo el domingo. Mientras celebraba con sus partidarios, aseguró que el resultado era "irreversible" y que en marzo llegaría al poder un gobierno "multicolor" que dirigirá al país conjuntamente. Además, contó que había recibido un llamado de Tabaré Vázquez, con quien ha tenido diferencias.

Martínez, por su parte, señaló que esperaba los resultados oficiales. "La votación del candidato del Frente Amplio fue bastante superior a la que se esperaba, por lo que tanto los dirigentes como la militancia lo percibieron como una victoria. En esas condiciones, el discurso público del candidato evitó reconocer la derrota para enfatizar la per-

► El candidato del Partido Nacional, Luis Lacalle Pou, habla a sus partidarios el lunes en Montevideo.



FOTO REUTERS

cepción del resultado como exitoso. Pero apenas se proclamó formalmente el triunfo de Lacalle Pou, Martínez lo va a ir a felicitar", dice Buquet.

"Fue un mensaje a la militancia del Frente Amplio, en parte para no desanimarla, que se retiraran contentos y evitar incidentes. Por otra parte, puede haber algo de no reconocer el triunfo al rival y obligarlo a hacer un discurso menos triunfalista, cosa que finalmente ocurrió. También es probable que el propio entusiasmo del candidato, que esperaba un resultado muy adverso, le haya impedido reconocer que el escenario más probable era de derrota", opina el politólogo uruguayo Antonio Cardarelló.

"Martínez no reconoció explícitamente la derrota, pero salió a hablar primero, que es un gesto que hacen los candidatos cuando pierden en Uruguay. Ninguna encuestadora daba como ganador a Lacalle, la Corte Electoral no daba por ganador a Lacalle, es mucho pedirle al candidato mismo que lo haga", dice Juan Bogliaccini, profesor de la Universidad Católica de Uruguay.

El recuento podría extenderse hasta el viernes. Si se declara como vencedor a Lacalle Pou, el centroderechista destinaría al Frente Amplio tras 15 años en el poder. Sin embargo, según Bogliaccini, esto no debilitaría al oficialismo. "Aquí hay un ganador de la Presidencia, que es Lacalle Pou, pero hay un ganador de la elección, que es Daniel Martínez. No es que haya sacado más votos que Lacalle, pero sí obtuvo un resultado que nadie esperaba. Lo de Martínez también ayudó al Frente Amplio a posicionarse como una fuerza vigente", concluye el politólogo uruguayo. ●

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Dirección Ejecutiva
Director Ejecutivo

EXTRACTO

Se informa a la ciudadanía que, mediante resolución exenta N°1076, de fecha 12 de noviembre de 2019, el Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental resolvió ampliar el plazo para formular observaciones al proceso de Revisión de la resolución exenta N°3.159, de fecha 26 de noviembre de 2007, de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, que calificó ambientalmente favorable el Estudio de Impacto Ambiental del "Desarrollo Los Bronces", cuyo titular es Anglo American Sur S.A. De conformidad con los artículos 25 quinquies de la ley N°19.300 y 39 de la ley N° 19.880, la ciudadanía podrá examinar el expediente del procedimiento, el que se encuentra disponible para su consulta de lunes a jueves, entre las 8.45 a 16.45 horas y viernes de 8.45 a 15.45, en las dependencias de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, ubicadas en Santiago, calle Miraflores 222, piso 20. Asimismo, podrá formular observaciones, para lo cual se dispondrá de un plazo de 5 días hábiles administrativos, contados desde la fecha de la presente publicación. Las observaciones deberán ser dirigidas por escrito a la dirección antes señalada, al Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, indicando el nombre del proyecto, individualización y domicilio de la persona que realiza la observación. Hernán Brücher Valenzuela, Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental.

HERNÁN BRÜCHER VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

"El discurso de Martínez evitó reconocer la derrota para enfatizar la percepción del resultado como exitoso".

DANIEL BUQUET
ANALISTA U. DE LA REPÚBLICA

"La Corte Electoral no daba por ganador a Lacalle, es mucho pedirle al candidato mismo que lo haga".

JUAN BOGLIACCINI
POLITÓLOGO UC DE URUGUAY



I. Municipalidad de Ñuñoa



CAMBIO SENTIDO DE TRÁNSITO CALLE ROMEO SALINAS

A contar del día 16 de Diciembre, se cambia el sentido de tránsito vehicular de calle Romeo Salinas entre Diego de Almagro y Av. Tobalaba de unidireccional a bidireccional de norte a sur y viceversa.

www.nunoa.cl